

121

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 15 Dic. 2020

Radicación 110013103 023 2009 00348 00

Una vez recibido el expediente de parte del archivo central, dando alcance al oficio 669 de febrero 8 hogaño proveniente del juzgado Veinticuatro civil del circuito de esta ciudad, por secretaría remítanse a dicho despacho, las copias de las piezas procesales que componen el expediente.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
JUEZ

